



FECHA:	Veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)
---------------	--

RADICACIÓN	88001-4003-001-2024-00057-00
REFERENCIA	Verbal Sumario de Restitución de Inmueble Arrendado
DEMANDANTE	María Margarita Daza Fernández
DEMANDADO	Herederos Indeterminados de Nidia Milena Martínez Franco

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda de restitución de bien inmueble arrendado de la referencia, presentada por el doctor JORGE LUIS BARONE GONZÁLEZ en calidad de apoderado judicial de la señora MARÍA MARGARITA DAZA FERNANDEZ, informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82ecc6328ba40084e945a2a5971065aa121a8a77471902b136cf884f20c8f6b**

Documento generado en 21/03/2024 04:56:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>